



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud  
y Seguridad de los Trabajadores

Córdoba **03 FEB 2012**

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso del Lic. Alberto Luis Fernandez en el cargo de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra de Técnicas Psicométricas; y

CONSIDERANDO

Que dicho vencimiento se producirá el 06/02/12.

Que a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas corresponde se prorrogue su designación.

Que el mencionado cargo se encuentra comprendido en lo dispuesto por la Asamblea Universitaria del 30/11/07 (Carrera Docente Ord. HCS 6/08) y que corresponde que el Lic. Fernandez presente su solicitud de evaluación en el mes de febrero del corriente año, por lo que corresponde prorrogar su designación hasta tanto se realice la evaluación de que se trata.

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Ad Referéndum del HCD  
RESUELVE**

**Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso del Lic. Alberto Luis Fernández (Legajo 35591) en el cargo de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra de Técnicas Psicométricas, desde el 07/02/12 y hasta tanto se realice la evaluación correspondiente a Carrera Docente.**

**Artículo 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.**

RESOLUCIÓN Nº **06**

Patricia Altamirano  
Decana  
Facultad de Psicología



PATRICIA ALTAMIRANO  
DECANA  
Facultad de Psicología